



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

CONSECUENCIAS PARA EL AEROPUERTO DE PARAYAS DEL INICIO DE OPERACIONES EN BILBAO POR PARTE DE LA COMPAÑÍA RYANAIR, PRESENTADA POR D. FRANCISCO JAVIER LÓPEZ MARCANO, DEL GRUPO PARLAMENTARIO REGIONALISTA. [8L/5300-0271]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0271, formulada por D. Francisco Javier López Marcano, del Grupo Parlamentario Regionalista, relativa a consecuencias para el aeropuerto de Parayas del inicio de operaciones en Bilbao por parte de la compañía Ryanair.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 10 de febrero de 2012

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0271]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

D. Francisco Javier López Marcano, diputado del Grupo Parlamentario Regionalista, en virtud del presente escrito y conforme a lo dispuesto en el artículo 1723 del vigente Reglamento de la Cámara formula al Gobierno la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito.

¿Qué opina el Gobierno de Cantabria de las consecuencias que tendrá para el aeropuerto de Parayas el inicio de operaciones en Bilbao por parte de la compañía Ryanair?

En Santander a 7 de febrero de 2012

El Diputado Regionalista".